

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veintiuno, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 y 44 ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Acuerdo SSP 02/2016 en su artículo 9, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Seguridad Pública, sita en el tablaje catastral 12648 Periférico Poniente Xoclan-Susula Kilómetro 45+500, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de esta Secretaría y Presidente del Comité; Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia, Director General de Administración de esta Secretaría y Vocal del Comité; Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Coordinador de Asuntos Internos de esta Secretaría y Vocal del Comité; y, Licenciada Guadalupe González Chan, Auxiliar Administrativo de la Dirección Jurídica de esta Secretaría y Secretario Técnico del Comité; a efecto de llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, misma que fue convocada de conformidad con el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Modificación y Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad del Ejercicio fiscal 2021.
- IV. Información de las solicitudes de Acceso a la Información atendidas vía plataforma en el primer Trimestre comprendido de Enero a Marzo del año en curso.
- V. Propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2021.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

En desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, en atención a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Secretario Técnico procedió a verificar la asistencia, dejando constancia de que se encuentran presentes, Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Presidente del Comité de Transparencia; Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia, Vocal del Comité de Transparencia; la Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Vocal del Comité de Transparencia; acto seguido el Secretario Técnico le Informa al Presidente, sobre la existencia del quórum necesario para sesionar, quién actuando en funciones de Presidente, declaró formalmente



instalada la Primera Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con quince minutos del día treinta y uno de marzo del año 2021.

Acto seguido el Secretario Técnico dio lectura al orden del día propuesto para la sesión, seguidamente el Presidente lo sometió a consideración de los miembros de la Junta, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo que se desahogó el **SEGUNDO** punto del mismo.

En desahogo al **TERCER** punto del orden del día, con relación a la Modificación de la Tabla de Aplicabilidad para el Ejercicio Fiscal 2021, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el presidente hace uso de la voz para manifestar los cambios que sufrieron algunas de las fracciones siendo estas las siguientes: la **Fracción XVII**, se le asignó al Departamento de Recursos Humanos, antes lo tenía asignado Asuntos Internos, así como la **Fracción XVIII**, se les asigno al Departamento de Recursos Humanos y Asuntos Internos, antes solo estaba asignado Asuntos Internos, seguidamente la **Fracción XXIV**, le es asignado a la Dirección General de Administración, antes Control de Auditorias, y por último la **Fracción XXVII**, se les asigno al Departamento de Compras y al Departamento de Registro de Control Vehicular, por lo que pone a disposición de los demás integrantes de este comité la Tabla de Aplicabilidad para su aprobación y/o modificación, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de este Comité, dando con esto cumplimiento al Tercer punto del orden del día.

Pasando al siguiente punto del orden el día, correspondiente a la Información de las solicitudes atendidas vía plataforma en el periodo comprendido de en Enero a Marzo del año en curso; dando el uso de la voz al Presidente, quien manifiesta que en dicho periodo se recibieron **99** solicitudes de Acceso a la Información de las cuales **75 ya se les dio la debida contestación quedando 24 en trámite**, por lo que pone a disposición de los demás integrantes de este Comité dicha información para aprobar, misma que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de Votos por los integrantes de este Comité, dando con esto cumplimiento al **CUARTO** punto de la orden del día.

En desahogo al **QUINTO** punto del orden del día, con relación a la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2021, el Presidente en uso de la voz lo sometio a consideración de los miembros de la Junta, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo que se quedo desahogado este punto.

En desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, con relación asuntos generales, hace uso de la voz, el Presidente del Comité, instruye al Secretario Técnico, para convocar y llevar a cabo la convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del año 2021; no habiendo más asuntos a considerarse, el Licenciado



Guillermo Alberto Cupul Ramírez en funciones de Presidente del Comité agradeció a los miembros asistentes su presencia y declaró legalmente clausurada la sesión, siendo las quince horas con cero minutos del mismo día de su inicio, instruyendo al Secretario Técnico para la redacción de la presente acta, para su firma por los asistentes para debida constancia.

Rubricas y firmas de:

- 1.- Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de esta Secretaría y Presidente del Comité.
- 2.- Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia, Director General de Administración de esta Secretaría y Vocal del Comité.
- 3.- Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Coordinadora de Asuntos Internos e Información Policial de esta Secretaría y Vocal del Comité.

Se hace del conocimiento del público en general que el original de la presente acta de sesión, con las rúbricas y firmas originales de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentran en resguardo en los archivos de las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2021

| TRIMESTRE | MESES | FECHA | HORA |
|-----------|-----------------------------|--------------------|-----------|
| PRIMER | ENERO-FEBRERO-MARZO | 31 MARZO 2021 | 14:00 HRS |
| SEGUNDO | ABRIL-MAYO-JUNIO | 30 JUNIO 2021 | 14:00 HRS |
| TERCER | JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE | 30 SEPTIEMBRE 2021 | 14:00 HRS |
| CUARTO | OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE | 31 DICIEMBRE 2021 | 14:00 HRS |